

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SAN ISIDRO LABRADOR

ESCUELA DE EDUCACIÓN

SEDE BUENOS AIRES, PUNTARENAS.

Artículo Especializado para obtener el grado de Maestría Profesional en

Administración Educativa.

La implementación de la Evaluación Institucional Participativo:

Beneficios y limitaciones

Liceo Antonio Obando Chan, circuito escolar 01 y Dirección Regional de Enseñanza

Puntarenas, periodo de ejecución, 2025

Proponente:

Briana Nicole Murillo Vargas

Buenos Aires, junio, 2025.

Resumen

El estudio analiza la implementación de la Evaluación Institucional Participativa en el Liceo Antonio Obando Chan, identificando sus beneficios y limitaciones. Se utilizó un enfoque mixto, mediante encuestas aplicadas a docentes, estudiantes, padres y personal administrativo, asegurando representatividad de todos los grupos. Los resultados muestran que docentes y administrativos tienen alto conocimiento y participación, mientras que estudiantes y padres presentan menor implicación, evidenciando la necesidad de fortalecer la comunicación y la inclusión de la comunidad educativa. Los beneficios incluyen mejora en la toma de decisiones, transparencia, colaboración y consolidación de una cultura de autoevaluación. Las limitaciones identificadas fueron resistencia al cambio, falta de formación y recursos limitados. Se concluye que la evaluación participativa es una herramienta eficaz para la mejora continua, gestión educativa eficiente e innovación pedagógica, siempre que se promueva la participación activa, la capacitación y la optimización de recursos.

Palabras clave: Evaluación Institucional Participativa, participación educativa, mejora continua, gestión educativa, comunidad educativa.

Abstract

This study analyzes the implementation of Participatory Institutional Evaluation at Liceo Antonio Obando Chan, identifying its benefits and limitations. A mixed-methods approach was used, with surveys applied to teachers, students, parents, and administrative staff, ensuring representative participation. Results indicate that teachers and administrative staff show high knowledge and engagement, while students and parents have lower involvement, highlighting the need to strengthen communication and inclusion. Key benefits include improved decision-making, transparency, collaboration, and the development of a culture of self-assessment. Identified limitations include resistance to change, limited training, and scarce resources. It is concluded that participatory evaluation is an effective tool for continuous improvement, efficient educational management, and pedagogical innovation, provided active participation, ongoing training, and optimal resource use are promoted.

Keywords: Participatory Institutional Evaluation, educational participation, continuous improvement, educational management, educational community.

La implementación de la evaluación institucional participativa: beneficios y limitaciones

El presente trabajo es una investigación, sobre la importancia de efectuar una evaluación institucional participativa en un centro educativo y determinar los beneficios y limitaciones que existen al realizarla, donde todos los miembros de la comunidad escolar meditan y analizan el estado de la institución educativa a la que pertenecen; aquí pueden encontrar áreas de oportunidad que permitan tomar decisiones para promover el desarrollo. De esta manera, cada uno de los actores implicados en la estructura escolar (docentes, estudiantes, padres y personal administrativo) está incluido en la evaluación de la escuela y esto, a su vez, contribuye a crear un sentido de pertenencia y compromiso para determinar la mejora de esta.

El sistema educativo de Costa Rica se caracteriza por un alto grado de institucionalización, con algunos indicadores que lo ubican entre los más avanzados de la región Centroamericana. La educación, ha sido tradicionalmente asumida como prioridad por la sociedad y como política de Estado y es reconocida como principio constitucional. (Evaluación de sistemas educativos, 2015, pág. 8)

Por lo anterior, se debe tener en cuenta que, en Costa Rica, la evaluación educativa de las instituciones, es un proceso continuo y sistemático, que tiene como objetivo mejorar la calidad educativa a través de la reflexión y el análisis del funcionamiento de cada una de ellas; no se limita a un pequeño grupo de personas, sino que incluye representantes de todos los sectores de la comunidad escolar y es una oportunidad para el diálogo y la discusión para que se puedan escuchar

La implementación de la evaluación institucional participativa: beneficios y limitaciones

muchas perspectivas sobre diferentes facetas de la escuela, desde el clima colegial, hasta la gestión, el currículo y lo que realmente está sucediendo en el nexo enseñanza-aprendizaje. El objetivo es descubrir las cosas buenas y malas en la escuela para así generar un punto inicial desde el cual mejorar este espacio como un lugar para aprender y crecer para todos los que la utilizan, para elevar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

En términos generales, la evaluación institucional participativa es un instrumento útil a favor de la mejora permanente de las instituciones educativas, incitando la participación directa de la comunidad pedagógica, en la construcción de un espacio educativo de calidad, para lograr eso es importante resaltado lo expresado por Rueda (2013), “visualizar una responsabilidad compartida entre los distintos actores (profesores, estudiantes, administradores, directivos) y las condiciones institucionales que participan en el esfuerzo desplegado para cumplir las metas comprometidas” (p. 24). De esta manera se ubica al docente y su quehacer en un plano de responsabilidad relevante pero compartida, sobre la calidad de los centros educativos. Otra acción fue, la realizada por el Departamento de Programación y Evaluación, (2022) que es un diagnóstico del Sector Educación 2023-2026 hecho por el Departamento de Programación y Evaluación de la Dirección de Planificación Institucional donde se “destacan el análisis de necesidades, retos e intervenciones públicas de las instancias del MEP con el fin de contribuir en el avance del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública” con el que se quiere tener una evaluación continua de los agentes involucrados en la institución del Ministerio de educación del país.

Una evaluación, es un proceso o acción que se utiliza para determinar el alcance o grado de eficiencia de una persona, proceso u objeto, es un sumario de acciones para asegurar que la información se recopile, analice e intérprete de manera sistemática y continua, para que se hagan

juicios y se tomen decisiones; en educación, se ha empleado para rastrear el aprendizaje de los estudiantes, localizar y realizar mejoras en el proceso de este y adaptar la instrucción para promoverlo. Según lo dicho por Ochoa y Moya (2018), “en el contexto educativo esta experiencia tiene como fin valorar la labor realizada y mejorar las prácticas de enseñanza” esto permite que se tome en cuenta para fortalecer o corregir aquellas acciones que han dado resultados satisfactorios.

En el caso de Paredes y De Franco (2019) mencionan que:

Reconoce la importancia de la evaluación desde el punto de vista del reconocimiento sistemático de las debilidades y fortalezas e incluso vincula el aspecto contextual al mencionar el estudio profundo de la realidad en la cual la institución se encuentra inmersa y que a su vez permite la valoración real de los procesos académicos, comunitarios y organizacionales. (p.17)

Indican que se hace a través de mecanismos internos que implican el reconocimiento de la idoneidad, de aquellas personas que se encuentran vinculadas a esa institución y por ello establece de manera puntual la medida en la cual su desempeño permite el logro de los objetivos y propósitos institucionales. Así mismo se puede destacar lo siguiente:

Se reconoce en la evaluación un sentido social que impacta tanto a las personas como a las instituciones en la búsqueda de dar un valor a las mismas; en el orden educativo se enfoca a la medida en la cual se asigna un juicio de valor sobre las competencias que se han alcanzado con respecto a un determinado conocimiento y que a su vez orienta a la búsqueda de alternativas que permitan su mejoramiento o eficacia; de tal manera que se considera un proceso de comparación o de contraste con respecto a un estándar o parámetro definido. (Moreno, 2019, p. 34)

Por lo anterior se puede considerar que la evaluación a nivel institucional es uno de los procesos inseparables de la acción educativa y que distingue la efectividad del mismo en un hilo y tiempo determinado. Evaluar es un arte que se basa en elementos teóricos y metodológicos que aportan una información cualitativa, cuantitativa (o ambas) sobre la ocupación de los docentes, lo que a su vez sirve de antecedente para instaurar mecanismos correctores o trazar nuevos retos. De acuerdo con Pasek y Mejía (2017), “la evaluación es un proceso integral, por lo que se encuentra en continua interacción con las diferentes áreas del quehacer humano” (p. 12). Tienen un hecho revelador en el proceso evaluativo, lo que nos indica que se evalúa a la persona o institución como un entidad independiente y particular que se haya en una incesante interacción con su medio, en un mundo cambiante es necesario que los entes sean capaces de responder a los cambios y utilizarlos como fortaleza.

La revisión colectiva de las metas de aprendizaje (...) y la construcción de diversidad de evidencias (...) convirtiéndose en una suerte de metacognición institucional que favorece el autoconocimiento de los procesos que se gestionan y que posteriormente se ven reflejados en una serie de resultados que orientarán la toma de decisiones” (Ravela, 2020, pag10)

Justificación.

En vista de las consideraciones mencionadas hasta ahora, se enfatiza que la evaluación es una necesidad para las organizaciones hoy en día, debido a la posibilidad de caracterización situacional de la institución y la posibilidad de prever los efectos que pueden ser generados por la aplicación de medidas correctivas o la falta ellas. La implementación de la Evaluación Institucional Participativa (EIP) en el Liceo Antonio Obando Chan, ubicado en el circuito escolar 01 de la Dirección Regional de Enseñanza de Puntarenas, se presenta como una oportunidad para

fortalecer los procesos de mejora continua dentro de la institución. Esta temática fue seleccionada debido a la importancia que tiene la participación activa de los diferentes actores educativos en la construcción de una cultura evaluativa más democrática, transparente y efectiva.

Durante el periodo 2025, se busca analizar tanto los beneficios como las limitaciones que surgen en la aplicación práctica de este modelo de evaluación. Entre los aspectos más relevantes se encuentran la promoción del trabajo colaborativo, el empoderamiento de la comunidad educativa y la mejora en la toma de decisiones institucionales. No obstante, también es crucial reconocer las barreras que podrían obstaculizar su implementación, como la resistencia al cambio, la falta de formación en evaluación y las limitaciones de recursos

La evaluación institucional representa un proceso continuo y consensuado en el que tanto evaluadores como evaluados reconocen la necesidad del análisis situacional para determinar fortalezas y debilidades en una institución. Se trata de un instrumento regulador por parte del estado para mantener el funcionamiento de sus organizaciones en armonía con los estándares establecidos. (Lamarra , 2014 p. 27).

Hay cuatro aspectos que guían la evaluación institucional: el proceso de autoevaluación, la evaluación externa, el informe de resultados y la formulación de planes de mejora, su uso está destinado a determinar el estado de las escuelas y cómo se están llevando a cabo los eventos en su entorno interno o externo, generando información para tomar decisiones más efectivas, tanto en términos de rendimiento estudiantil como en términos del trabajo de los docentes. La evaluación de las instituciones educativas, específicamente en Costa Rica, es un análisis completo; incluyendo la gestión gerencial, pedagógica, financiera, administrativa y de la comunidad. Se recopilan evidencias del estándar de operación del colegio a través de instrumentos cuantitativos y

cualitativos. El enfoque de la evaluación es fomentar el aprendizaje, el desarrollo y la mejora, no simplemente medir el rendimiento.

Objetivo General

Analizar los beneficios y limitaciones de la implementación de la Evaluación Institucional Participativa en el Liceo Antonio Obando Chan, con el fin de fortalecer los procesos de mejora continua y la participación de los diferentes actores educativos.

Objetivos Específicos

1. Identificar la percepción de docentes, estudiantes, padres de familia y personal administrativo respecto a la implementación de la Evaluación Institucional Participativa en la institución.
2. Determinar las principales ventajas y dificultades que presenta la aplicación de la Evaluación Institucional Participativa, para proponer acciones que favorezcan su efectividad en la gestión educativa.

Preguntas Generadoras

¿Cuáles son los beneficios que perciben los diferentes actores educativos al participar en la implementación de la Evaluación Institucional Participativa en el Liceo Antonio Obando Chan?

¿Qué limitaciones se presentan en el proceso de aplicación de la Evaluación Institucional Participativa dentro de la institución?

¿De qué manera la participación de docentes, estudiantes, padres de familia y personal administrativo influye en los resultados y en la mejora continua de la institución?

Línea de investigación: Este artículo se inscribe en la línea de investigación sobre evaluación institucional participativa, su impacto en la gestión y mejora de la calidad educativa.

Estado del arte:

En Costa Rica, la evaluación institucional participativa ha enfrentado diversos desafíos, entre ellos la falta de recursos, la resistencia al cambio y las dificultades para integrar los resultados en la toma de decisiones. Además, persisten limitaciones en la capacitación técnica y administrativa para el análisis de los resultados y su utilización en la mejora de la calidad educativa. González, Sarzoza y López (2018) destacan que la evaluación es un proceso que garantiza la calidad educativa y constituye una herramienta fundamental para el mejoramiento, ya que permite construir nuevos dispositivos de evaluación o modificar los modelos existentes. Estas acciones han contribuido a fortalecer la eficiencia educativa, especialmente en los niveles de preescolar, básica y secundaria, donde el Ministerio de Educación Pública (MEP) ha impulsado su aplicación.

De acuerdo con Luque (2019), la evaluación comprende distintos elementos que deben considerarse, tales como los modelos empleados, la epistemología que los fundamenta y los paradigmas institucionales que orientan el proceso. Este autor resalta, además, la necesidad de garantizar criterios técnicos de validez interna y externa, confiabilidad y objetividad. En este sentido, el carácter participativo de la evaluación institucional se configura como un factor clave, pues promueve la democratización del proceso y asegura la inclusión de los diferentes actores, lo cual enriquece los resultados y su utilidad para la gestión educativa.

En el contexto nacional, el MEP ha reconocido la relevancia de estos procesos para fortalecer la eficiencia y eficacia institucional, considerando la educación como un pilar del

desarrollo social, capaz de enfrentar problemáticas como la pobreza, la exclusión y la desigualdad (MEP-CGR, 2022). Asimismo, se han establecido responsabilidades específicas para las direcciones educativas, en cuanto a planificar, coordinar y dar seguimiento a los procesos estratégicos que garanticen la prestación de un servicio educativo de calidad (Dirección General de Servicio Civil, 2022).

Diversos estudios coinciden en que la evaluación institucional participativa favorece el trabajo colaborativo, el empoderamiento de la comunidad educativa y la toma de decisiones informadas. No obstante, también se han identificado barreras relacionadas con la resistencia al cambio, la insuficiente formación en evaluación y las limitaciones de recursos disponibles. Estos aspectos evidencian la necesidad de replantear los modelos de gestión, fomentando una cultura de autoevaluación y autoaprendizaje que potencie el liderazgo escolar, la calidad pedagógica y la participación de toda la comunidad educativa.

En este marco, la evaluación institucional participativa no solo representa un instrumento técnico, sino también un espacio de reflexión crítica y colectiva que orienta la mejora continua, fortalece la transparencia y contribuye a la construcción de una cultura democrática en las instituciones educativas.

¿Cuáles son los beneficios y limitaciones de la implementación de la evaluación institucional participativa durante el periodo 2025?

Método

En este apartado es preciso que dentro de la investigación se refleje cual es el tipo de investigación, ya que el mismo entonces se va a centrar en describir el fenómeno a partir de las vivencias de la población que se encuentran en estudio, Según Morales (2019) expresa que la

investigación “(...) es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema”. (p.2). Por consiguiente, se selecciona este tipo de estudio porque permite al investigador, insertarse en la realidad social del centro educativo, desde donde se documenta de forma holística las descripciones detalladas de la población en estudio.

Tipo de investigación.

La investigación realizada es del tipo mixta donde cabe destacar que es el estudio que se centra en comprender las experiencias, percepciones y significados de las personas sobre un fenómeno en particular por lo cual se puede considerar que:

El objetivo principal, es dirigir la investigación desde dos aspectos, primeramente, relacionando datos ya existentes que proceden de distintas fuentes y posteriormente proporcionando una visión panorámica y sistemática de una determinada cuestión elaborada en múltiples fuentes dispersas. (Reyes, 2020, p.1).

Por lo anterior resaltado, la presente investigación, se ha definido como investigación mixta ya que tiene como objetivo la descripción no solo de cualidades que poseen las personas sino de la profundidad de los hechos y procesos, a través de la medición de los elementos.

- **Cualitativo:** por la revisión del marco teórico, análisis de la normativa, antecedentes y percepciones de los actores educativos sobre la evaluación institucional participativa.
- **Cuantitativo:** por la recolección y análisis de datos obtenidos mediante encuestas, lo que permite medir opiniones, percepciones y experiencias de la comunidad educativa de forma estadística (por ejemplo, porcentajes y frecuencias).

Participantes.

Según lo descrito por Carvajal (2020) donde indica que los sujetos de investigación son “personas, organizaciones o situaciones o factores que son el objeto de estudio” (parr,11). En diversas investigaciones deben concurrir sujetos y fuentes de información puesto que estos convenios son fundamentales, para la recolección de datos que sea viable, certera y que conciba credibilidad el estudio. Con el propósito de conseguir datos para luego someterlos a análisis y las respectivas conclusiones para efectos de estudios se configuran como participantes al director, personal administrativo, , docentes, 50 estudiantes y padres de familia se tomaron en cuenta para esta investigación de la institución educativa.

Justificación de la muestra

La población objeto de estudio está conformada por 117 docentes, 980 estudiantes, 980 padres de familia y 9 miembros del personal administrativo. La muestra seleccionada correspondió a 35 docentes (30%), 50 estudiantes (5.1%), 50 padres (5.1%) y 9 administrativos (100%). Del total de docentes, el 60% son mujeres y el 40% hombres, mientras que entre los estudiantes, el 52% son mujeres y 48% hombres, distribuidos en todos los niveles educativos de la institución...”Esta distribución de la muestra permite obtener información suficiente para analizar los beneficios y limitaciones de la implementación de la Evaluación Institucional Participativa, considerando las perspectivas de todos los actores relevantes dentro de la institución.

Para garantizar la representatividad de los participantes en esta investigación, se aplicó un cálculo proporcional de la muestra en relación con la población de cada grupo.

- **Personal administrativo:** Se incluyó a las 9 personas que conforman este grupo, lo que representa el 100% de la población, asegurando que todos los miembros fueran considerados.
- **Docentes:** Se seleccionaron 35 de un total de 117, calculando el porcentaje de participación con la fórmula:

$$\text{Porcentaje de muestra} = (\text{Número de encuestados} / \text{Población total}) \times 100$$

$$\text{Porcentaje de docentes} = (35 / 117) \times 100 \approx 30\%$$

- **Estudiantes:** La muestra fue de 50 participantes de un total de 980, lo que equivale a:

$$\text{Porcentaje de estudiantes} = (50 / 980) \times 100 \approx 5.1\%$$

- **Padres de familia:** Se aplicó la misma lógica proporcional que para los estudiantes, asegurando que cada estudiante representado tuviera correspondencia en el grupo de padres encuestados.

A continuación, se presenta un esquema resumen de población, muestra y porcentaje de participación:

Grupo	Población total	Muestra	% de participación
Personal administrativo	9	9	100%
Docentes	117	35	30%
Estudiantes	980	50	5.1%
Padres de familia	980	50	5.1%

Este método de cálculo evidencia la representatividad de la muestra, garantizando que los distintos grupos de la institución estén incluidos proporcionalmente y que los resultados reflejen de manera adecuada las percepciones y experiencias de toda la comunidad educativa en relación con la Evaluación Institucional Participativa.

Instrumentos/Materiales

En el presente trabajo, la selección cuidadosa de fuentes de información, favorecen la construcción de los cimientos sólidos de la estructura, por consiguiente, cada fuente como libro, artículo académico, documentos entre otros, ofrecen contribución a la comprensión del tema, en definitiva, al explorar diversas fuentes, se crea un panorama completo o bien fundamentado, sin embargo, la clave está en la evaluación crítica de la credibilidad o relevancia de cada fuente.

Así mismo, se proporcionó contexto histórico, cultural, social y teórico, relacionado con la presente temática, por ende, esto viene hacer esencial para comprender la evolución de las ideas y teorías sobre, los beneficios y limitaciones de la implementación de la evaluación institucional participativa, lo que a su vez ayuda a formular preguntas de investigación más precisas.

También, este proceso permitió conocer las metodologías y enfoques utilizados en investigaciones anteriores, no obstante, esta información es valiosa para seleccionar la metodología idónea y evitar repeticiones innecesarias durante esta pesquisa.

Procedimiento

La presente investigación se desarrolló a nivel institucional en el Liceo Antonio Obando Chan, ubicado en el circuito escolar 01 de la Dirección Regional de Enseñanza de Puntarenas, primeramente se realizó el análisis documental, lo cual refleja relación directa con la temática, sin embargo, es fundamental para el avance del conocimiento, porque, se proporciona una base sólida

para la planificación y ejecución de nuevas indagaciones, concluyentemente, permite construir sobre lo que ya se conoce, identificar áreas de oportunidad y contribuir de manera significativa al desarrollo de la investigación.

La investigación sobre la implementación de la Evaluación Institucional Participativa en el Liceo Antonio Obando Chan se desarrolló siguiendo un procedimiento sistemático que permitió garantizar la validez y representatividad de los datos.

1. **Definición de la población y muestra:** Se identificaron los grupos de interés dentro de la institución: docentes, estudiantes, padres de familia y personal administrativo. La población total incluyó 117 docentes, 980 estudiantes, 980 padres de familia y 9 miembros del personal administrativo. La muestra se seleccionó de manera proporcional para cada grupo: 35 docentes (30%), 50 estudiantes (5.1%), 50 padres de familia (5.1%) y 9 administrativos (100%).
2. **Diseño del instrumento de recolección de datos:** Se elaboraron **encuestas estructuradas** con preguntas cerradas tipo sí/no, diseñadas para evaluar el nivel de conocimiento, participación y percepción sobre la evaluación institucional participativa. El instrumento fue validado mediante revisión de expertos y una prueba piloto con una muestra pequeña de participantes para asegurar claridad y coherencia en las preguntas.
3. **Aplicación de las encuestas:** Las encuestas se aplicaron directamente a cada grupo de participantes, garantizando la confidencialidad y voluntariedad de la información. Se estableció contacto previo con los docentes, directores y padres de familia para coordinar horarios y asegurar la participación de todos los grupos.

4. **Recolección de datos y registro:** Las respuestas fueron registradas de manera organizada en una base de datos para facilitar su posterior análisis. Cada encuesta fue codificada según el grupo y nivel educativo correspondiente, asegurando la integridad y trazabilidad de los datos.
5. **Análisis de la información:** Se realizó un análisis **cuantitativo**, calculando frecuencias y porcentajes de respuestas por grupo, para determinar niveles de conocimiento, participación y percepción. Además, se incluyó un análisis **cualitativo** basado en la interpretación de los resultados y su relación con la literatura revisada, con el objetivo de identificar patrones, barreras y oportunidades de mejora en la implementación de la evaluación institucional participativa.
6. **Interpretación y contrastación con el marco teórico:** Finalmente, los resultados obtenidos se contrastaron con los estudios previos y la normativa del MEP, permitiendo extraer conclusiones sobre los beneficios, limitaciones y el impacto de la evaluación participativa en la institución educativa.

Resultados.

Los hallazgos de la investigación resumidos en la figura 1 y tabla 1, muestran que la Evaluación Institucional Participativa (EIP) ha sido acogida con gran apertura por parte del personal docente y administrativo del Liceo Antonio Obando Chan. Ambos grupos reflejan una actitud positiva hacia el proceso, lo que denota compromiso y disposición para utilizar esta herramienta como mecanismo de mejora. En contraste, la respuesta de los estudiantes revela una participación intermedia: si bien reconocen la relevancia de la evaluación para la calidad educativa, no siempre la asocian con un papel activo dentro de su experiencia escolar. Los padres

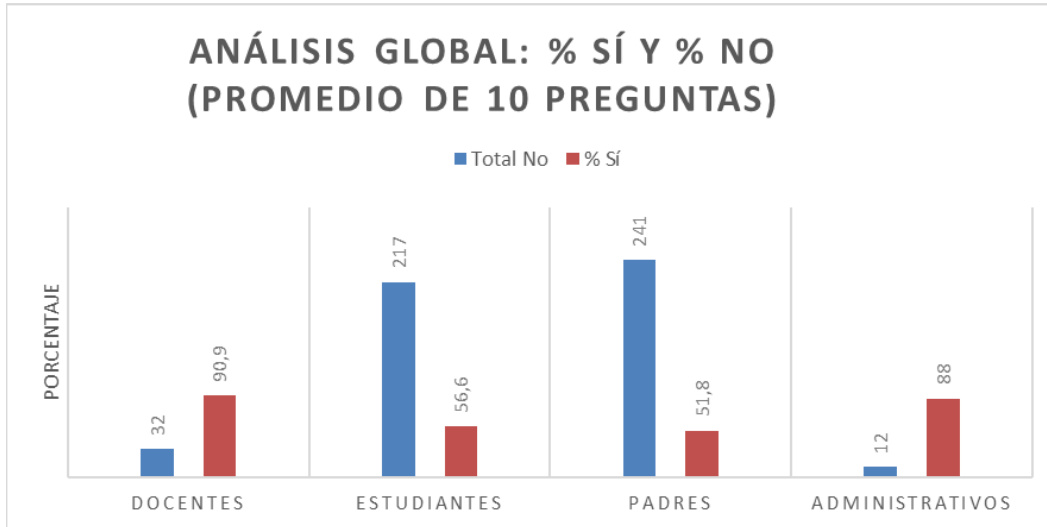
de familia, por su parte, son quienes presentan menor involucramiento, lo que se traduce en una baja percepción de responsabilidad compartida en la dinámica institucional. Estos resultados reflejan que la EIP, aunque bien instalada en los actores internos, aún no logra un alcance comunitario pleno.

La alta participación de docentes y administrativos confirma que la EIP cuenta con bases sólidas en el interior de la institución, este hecho es relevante, pues garantiza que las acciones de evaluación se traduzcan en planes de mejora con un respaldo firme. No obstante, la brecha observada en la participación de estudiantes y padres plantea retos importantes: mientras los primeros no siempre encuentran conexión entre la evaluación y su vida escolar, los segundos muestran desconocimiento o poca disposición a integrarse al proceso; esto implica la necesidad de desarrollar estrategias pedagógicas y comunicativas que sensibilicen a ambos grupos. Si no se abordan estas limitaciones, el modelo corre el riesgo de permanecer como un ejercicio formal de carácter interno, perdiendo el componente participativo que lo caracteriza, en cambio, si se fortalece la inclusión, la EIP puede convertirse en una práctica transformadora y compartida por toda la comunidad educativa.

Esta transformación implica, además de conocimientos y habilidades, la construcción de acciones reflexivas, críticas e intencionales que tomen como referente las condiciones del contexto para, a partir de ella, contribuir al mejoramiento constante desde el ámbito individual, familiar, comunitario, escolar y social.

Figura 1

Análisis global de respuestas afirmativas y negativas (% Sí y % No) en docentes, estudiantes, padres y administrativos (promedio de 10 preguntas).



Nota. Elaboración propia.

Tabla 1

Promedio porcentual de respuestas afirmativas y negativas por grupo

Grupo	% Sí	% No
Docentes	90.9	3.2
Estudiantes	56.6	21.7
Padres	51.8	24.1
Administrativos	88.0	1.2

Nota. Elaboración propia a partir del análisis de 10 preguntas.

Discusión.

Los resultados obtenidos en la investigación muestran que la implementación de la Evaluación Institucional Participativa en el Liceo Antonio Obando Chan tiene un impacto positivo en la gestión educativa, pero también enfrenta ciertos desafíos. En términos generales, los docentes y el personal administrativo presentan un alto nivel de conocimiento y participación en los procesos de evaluación, lo que coincide con lo planteado por González, Sarzoza y López (2018), quienes señalan que la evaluación institucional es una herramienta clave para el mejoramiento de la calidad educativa. Esta participación activa favorece la identificación de fortalezas y debilidades en la institución, contribuyendo a la toma de decisiones más informada y al desarrollo de estrategias de mejora continua.

Por otro lado, los estudiantes y padres de familia muestran niveles más bajos de conocimiento y participación en el proceso, lo que evidencia una brecha en la comunicación y la inclusión de estos actores en la cultura evaluativa. Este hallazgo se relaciona con lo mencionado por Luque (2019), quien destaca que la evaluación participativa debe involucrar a todos los estamentos de la comunidad educativa para garantizar su efectividad y legitimidad. La falta de formación, la resistencia al cambio y las limitaciones de recursos pueden ser factores que dificulten la participación de estos grupos, como se refleja en los porcentajes más bajos obtenidos en las encuestas.

Asimismo, se observa que la mayoría de los participantes reconoce que la evaluación institucional contribuye a mejorar la transparencia, la comunicación y el ambiente institucional. Esto respalda la importancia de implementar estrategias de acompañamiento y sensibilización que permitan a estudiantes y padres comprender mejor los objetivos de la evaluación y sentirse parte del proceso. En este sentido, los resultados muestran la necesidad de fortalecer los canales de

información y capacitación, promoviendo la construcción de una cultura evaluativa más inclusiva y democrática.

Finalmente, la investigación evidencia que la Evaluación Institucional Participativa no solo es un instrumento técnico, sino también un espacio de reflexión crítica y colectiva que favorece la mejora de los procesos educativos, la innovación pedagógica y la toma de decisiones basada en evidencia. Sin embargo, para maximizar su impacto, es necesario atender las barreras identificadas y promover la participación efectiva de todos los miembros de la comunidad educativa. Esto permitirá que la institución avance hacia la consolidación de una cultura evaluativa sólida, transparente y orientada a la mejora continua, tal como recomiendan los lineamientos del Ministerio de Educación Pública (MEP-CGR, 2022).

Conclusiones.

1. Participación y conocimiento de los actores educativos: La investigación evidencia que los docentes y el personal administrativo presentan un alto nivel de conocimiento y participación en los procesos de Evaluación Institucional Participativa, mientras que estudiantes y padres muestran niveles menores de implicación. Esto indica que, aunque la implementación es efectiva en términos administrativos y pedagógicos, es necesario fortalecer la inclusión y comunicación con toda la comunidad educativa.
2. Beneficios y limitaciones del modelo: Los hallazgos destacan que la evaluación participativa contribuye a la identificación de fortalezas y debilidades, mejora la transparencia, la comunicación interna y la toma de decisiones basada en evidencia. Sin embargo, la investigación también revela limitaciones, como la falta de formación, la resistencia al cambio y la baja participación de algunos grupos, lo que puede afectar la efectividad global del proceso.

3. Importancia de la mejora continua y la cultura evaluativa: La implementación de la Evaluación Institucional Participativa representa una oportunidad para promover una cultura de autoevaluación, reflexión crítica y mejora continua dentro de la institución. Para maximizar su impacto, se recomienda incrementar la capacitación, optimizar la distribución de recursos y fomentar la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente estudiantes y padres, con el objetivo de consolidar un proceso más inclusivo, transparente y democrático.

Recomendaciones.

- ✓ Fortalecer la participación de estudiantes y padres de familia: Se recomienda implementar estrategias de comunicación y sensibilización que permitan involucrar de manera activa a estudiantes y padres, fomentando su comprensión sobre los objetivos y beneficios de la evaluación institucional participativa. Esto podría incluir talleres, charlas informativas y espacios de retroalimentación.
- ✓ Capacitación continua del personal educativo: Es fundamental ofrecer formación periódica a docentes y personal administrativo en metodologías de evaluación, análisis de resultados y aplicación de estrategias de mejora. Esto garantizará un uso más eficiente de la información y un mayor impacto en la toma de decisiones.
- ✓ Optimizar la distribución de recursos: Para superar las limitaciones identificadas, se recomienda destinar recursos adecuados para la implementación de la evaluación, incluyendo materiales, tiempo asignado y apoyo técnico, asegurando que todos los grupos puedan participar de manera efectiva.
- ✓ Fomentar una cultura de mejora continua: La institución debe promover la autoevaluación y la reflexión crítica como prácticas habituales, de manera que la evaluación no se perciba

- ✓ solo como un requisito administrativo, sino como una herramienta para la mejora constante y la innovación educativa.
- ✓ Monitoreo y seguimiento de los resultados: Se sugiere establecer mecanismos de seguimiento y retroalimentación periódica sobre los resultados de la evaluación, asegurando que la información obtenida sea utilizada para planificar acciones concretas y evaluar la efectividad de las medidas implementadas.
- ✓ Inclusión de todos los actores en la toma de decisiones: Se recomienda que los resultados de la evaluación se discutan en espacios participativos, incluyendo docentes, administrativos, estudiantes y padres, para garantizar que las decisiones tomadas reflejen las necesidades y perspectivas de toda la comunidad educativa.

Bibliografía.

- Carvajal, A. (2020). *Sujetos de investigación en los estudios educativos*. Revista Académica de Educación, 15(2), 10–15.
- Departamento de Programación y Evaluación. (2022). *Diagnóstico del Sector Educación 2023–2026*. Dirección de Planificación Institucional, Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. Recuperado de <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/2024-11/BalanceResultadosPNDIP2023-2026SectorEducacion.pdf>
- Dirección General de Servicio Civil. (2022). *Funciones de las direcciones regionales de educación*. Gobierno de Costa Rica.
- Evaluación de sistemas educativos. (2015). *Informe regional sobre educación en Centroamérica*. UNESCO.
- González, F., Sarzoza, V., & López, M. (2018). *La evaluación como garantía de calidad educativa*. Revista Latinoamericana de Evaluación Educativa, 12(1), 5–15.
- Lamarra, N. (2014). *Evaluación institucional en América Latina*. Editorial Miño y Dávila.
- Luque, J. (2019). *Modelos de evaluación educativa: fundamentos y paradigmas*. Editorial Síntesis.
- MEPCGR. (2022). *Informe de gestión educativa*. Ministerio de Educación Pública y Contraloría General de la República de Costa Rica.
- Morales, J. (2019). *Metodología de la investigación cualitativa*. Editorial Universidad Estatal a Distancia.

Moreno, L. (2019). *La evaluación como proceso de valoración social en educación*. Revista de Ciencias Sociales, 25(3), 30–40.

Noveno Informe Estado de la Educación. (2023). *Estado de la Educación 2023*. Consejo Nacional de Rectores / Programa Estado de la Nación. Recuperado de <https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2023/08/EE-2023-Book-DIGITAL.pdf>

Ochoa, P., & Moya, R. (2018). *Evaluación educativa y mejora de prácticas docentes*. Revista Iberoamericana de Educación, 76(2), 45–60.

Paredes, J., & De Franco, M. (2019). *Evaluación institucional y procesos organizacionales*. Editorial Académica Española.

Pasek, M., & Mejía, D. (2017). *La evaluación integral en contextos educativos*. Revista de Investigación Educativa, 21(1), 10–15.

Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023–2026. (2023). Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Recuperado de <https://www.infocoop.go.cr/sites/default/files/PNDIP%202023-2026%20Main.pdf>

Ravela, P. (2020). *Metacognición institucional y evaluación escolar*. Fondo de Cultura Económica.

Reyes, C. (2020). *Investigación cualitativa y revisión documental*. Editorial Trillas.

Rueda, M. (2013). *Responsabilidad compartida en la calidad educativa*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 18(56), 20–30.

González, A., Sarzoza, L., & López, M. (2018). *Evaluación institucional y calidad educativa: Herramientas para el mejoramiento*. San José, Costa Rica: Editorial Académica

Anexos 1

Instrumento diagnóstico generador del tema

Título: Preguntas para análisis de la Evaluación Institucional Participativa

Descripción: Este instrumento se utilizó como guía para identificar los aspectos clave del tema en estudio.

1. ¿Cuáles son los principales beneficios que se pueden obtener al implementar una evaluación institucional que involucre a todos los actores de la organización educativa?
2. ¿Cómo puede influir la participación de todos los involucrados en el proceso educativo en el logro de todos los objetivos planteados?
3. ¿Cómo se puede garantizar que la evaluación sea participativa y no solo un proceso para cumplir con los estándares que solicita el Ministerio de educación del Costa Rica?
4. ¿Qué metodologías se pueden aplicar para llevar a cabo una evaluación institucional participativa de manera efectiva?
5. ¿Como se pueden medir y valorar los beneficios obtenidos de la evaluación institucional participativa?
6. ¿Qué experiencias han tenido otras instituciones al implementar evaluaciones participativas y lecciones se pueden aprender de ellas
7. ¿Cómo se puede fomentar un ambiente de confianza y colaboración entre los participantes en el proceso de evaluación?

Anexo 2.

Entrevista – Implementación de la Evaluación Institucional Participativa

Título: Cuestionario aplicado en el Liceo Antonio Obando Chan.

Descripción: Instrumento utilizado para recopilar información sobre la percepción de docentes, estudiantes, padres y personal administrativo respecto a la implementación de la evaluación participativa.

Entrevista – Implementación de la Evaluación Institucional Participativa

Institución Educativa: Liceo Antonio Obando Chan

Circuito Escolar: 01

Dirección Regional de Enseñanza: Puntarenas

Instrucciones: Responda cada pregunta marcando con una 'X' la opción correspondiente. Las respuestas son confidenciales y se utilizarán únicamente con fines de investigación.

Nº	Preguntas	Sí	No
1	¿Considera que la institución implementa adecuadamente la Evaluación Institucional Participativa?	☐	☐
2	¿Se le ha informado claramente sobre el proceso de implementación de la evaluación participativa?	☐	☐
3	¿Ha tenido la oportunidad de participar activamente en la implementación de la evaluación?	☐	☐
4	¿Cree que la implementación de la evaluación participativa es transparente?	☐	☐
5	¿La institución brinda espacios adecuados para la participación en la implementación de la evaluación?	☐	☐
6	¿La implementación de la evaluación participativa permite que todas las voces de la comunidad sean escuchadas?	☐	☐
7	¿Confía en que la implementación de la evaluación se realiza de manera objetiva?	☐	☐
8	¿Considera que la implementación de la evaluación participativa genera mejoras reales en la institución?	☐	☐
9	¿La implementación de la evaluación ha fortalecido la participación de estudiantes, docentes, padres y administrativos?	☐	☐

10	¿Está dispuesto a seguir colaborando en la implementación de futuras evaluaciones institucionales participativas?	☐	☐
----	---	--------------------------	--------------------------

Datos del Entrevistado:

Nombre: _____

Rol (estudiante / docente / padre de familia / administrativo): _____

Fecha: ____ / ____ / ____

Anexo 3

DECLARACIÓN JURADA

Declaración Jurada.

Yo, Briana Nicole Murillo Vargas, cédula de identidad 901180875, alumno de la Universidad Internacional San Isidro Labrador, declaro bajo fe de juramento y consciente de las responsabilidades penales de este acto, que soy el autor intelectual del Artículo Especializado para obtener el grado de Maestría Profesional en Administración Educativa, titulado: La implementación de la Evaluación Institucional Participativo: Beneficios y limitaciones. Por lo que libero a la Universidad de cualquier responsabilidad en caso de que mi declaración sea falsa.

Puntarenas, Buenos Aires, Buenos Aires a los 07 días del mes de setiembre del año 2025.

A handwritten signature in purple ink that reads "Briana Murillo". The signature is written in a cursive style and is positioned above a horizontal line.

Briana Nicole Murillo Vargas

Cédula

901180875